

**INVERSIONES JUVAMAR, S. A.***Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de Inversiones Juvamar S.A. de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el día 28 de Mayo de 2003 en primera convocatoria, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Empresa sito en la Calle Pozo de la Nieve nº 7 Esc. Izda. Bajo C de Torrejón de Ardoz (Madrid) y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria y con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de los Balances, cuenta de Pérdidas y Ganancias, memoria, informe de gestión y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Facultar ampliamente al Consejo de Administración para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Ratificación o en su caso nombramiento de Presidente y Secretario.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Nota.—De conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta General de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Torrejón de Ardoz (Madrid), 27 de marzo de 2003.—Ángeles Varela Soto, Secretaria del Consejo.—12.037.

**JOGAMI DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Alberto Villasan Gómez.—12.553.

**KECK ESPAÑA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en sesión de 20 de marzo de 2003, se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 15 de mayo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y misma hora, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Cese del consejo de Administración y nombramiento de un administrador único.

Segundo.—Modificación del artículo 23 de los Estatutos Sociales y supresión de los artículos 26, 30, 31, 32, 33 y 34 de los mismos Estatutos.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se informa a los Sres. accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos (art. 144.1.c LSA).

Alicante, 24 de marzo de 2003.—El Consejero Delegado, Jaime Carro Badiola.—11.710.

**LANCIA INDUSTRIAL, S. A.**

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en la Cámara de Comercio e Industria de León, Cl. Fajeros, 1, el día 28 de abril de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y el día 29 de abril de 2003, también a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Análisis de la situación actual de la sociedad.

Tercero.—Adaptación de los Estatutos a la normativa vigente y cambio de domicilio social.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales de los ejercicios 2000, 2001 y 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas concurrentes a la Junta habrán de observar lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 15 de los Estatutos.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en la Avd. Padre Isla, 22, 1.º, u obtener de la sociedad de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

León, 24 de marzo de 2003.—Cesar Riesco Grijuela, Administrador apoderado.—11.810.

**LOCALBIT, S. A.**

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 24 de febrero de 2003, acordó, por unanimidad, trasladar el domicilio social de la Entidad a la Avenida de la Albufera, n.º 323, planta 2.ª, locales 11 y 12 de Madrid.

Madrid, 24 de febrero de 2003.—El Administrador Único, D. Eugenio García Presa.—12.529.

**MADERAS CLEMENTE, S. A.**

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores socios de Maderas Clemente, S. A. para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en la carretera de Onda, 9, de Vila-real, el 29 de abril de 2003, a las doce

horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día

Primero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los Auditores de cuentas de la sociedad del ejercicio que va del 01.11.01 al 31.10.02.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento, si procede, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Aprobación del acta de la propia sesión.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte expresamente a los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como los relativos a la aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas de la compañía.

Vila-real, 14 de marzo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración.—11.795.

**MAPFRE MUTUALIDAD de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (Entidad absorbente)****MAPFRE AGROPECUARIA Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (Entidad absorbida)***Fusión por absorción*

Se hace público que las Asambleas Generales Extraordinarias de mutualistas de Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija y Mapfre Agropecuaria Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, celebradas el 29 y 28 de marzo de 2003, respectivamente, acordaron, por unanimidad, la fusión de ambas entidades mediante la absorción de la segunda por la primera.

Expresamente se hace constar el derecho que asiste a los mutualistas y acreedores de obtener en el domicilio social de dichas entidades el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Los acreedores podrán oponerse a la fusión de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de abril de 2003.—Los Secretarios de los Consejos de Administración de Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija y de Mapfre Agropecuaria Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.—13.007. 1.ª 8-4-2003

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MURCIA, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la Casa Consistorial, glorieta de España, 1, de esta ciudad, el día 7 de mayo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y si procede, en segunda convocatoria, el día 8 de mayo de 2003, a la misma hora, para tratar del siguiente